

informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. José María Ortega y López de Santa María.—23.226.

CREDIT SUISSE ELCANO-50, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 20 de junio del 2003, a las 18:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Jaime Figueroa Cernuda.—23.225.

CREDIT SUISSE MAGALLANES-25, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14 de Madrid, el día 20 de junio del 2003, a las 19 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. José María Ortega y López de Santa María.—23.257.

CUBELLS E HIJOS SOCIEDAD ANÓNIMA MADERAS

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el 27 de junio de 2003, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los locales de Estudio Jurídico Serrano, C/ Velázquez, 24, 4.º Dcha., todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta y otorgamiento de facultades.

Segundo.—Examen y propuesta de aprobación de Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2002. Examen y aprobación, si procede, de Informe de Gestión.

Tercero.—Propuesta y aprobación, si procede de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura, y en su caso aprobación, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—La Presidente del Consejo de Administración, D.ª Julia Cubells Millán.—21.993.

CUÉLLAR MIRASOL, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Orense, número 85, de Madrid, el día 24 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2003.—Los Administradores Mancomunados: Ana Cuéllar Mirasol, Vicente Cuéllar Mirasol.—22.647.

CUE 2.000, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Cue 2.000, Sociedad Limitada, se convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 16 de junio de 2003, a las 12 horas en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el año 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo examinarlos en el domicilio social, o bien pedir su envío gratuito.

Bilbao, 19 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Gerardo del Toro.—22.703.

CHERUBINO VALSANGIACOMO, S.A.

Anuncio-convocatoria

La Junta General Ordinaria de la Sociedad, se celebrará en el domicilio social, calle Vicente Brull, número 4 de la Ciudad de Valencia, el día 26 de Junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 27 de dichos, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, propuesta de aplicación de Resultados e Informe de Gestión, del Ejercicio cerrado en 31 de Diciembre del año 2002, e Informe del Auditor.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Director—Gerente en el propio Ejercicio.

Tercero.—Propuesta de reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, titular y suplente.

Cuarto.—Ejecución pública y notarial de los acuerdos que sean adoptados.

Quinto.—Retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta por la propia Junta.

De conformidad con la vigente Ley Especial, se informa a los accionistas del derecho que les corresponde, de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta y de solicitar la entrega, de forma inmediata y gratuita, de los dichos documentos e Informe del Auditor.

Valencia, 16 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Arnoldo Valsangiacomo Chiesa.—22.064.

DAL'ALU ESPAÑA, S. L. (Sociedad absorbida)

GUTTER TRADE IBÉRICA, S. L. (Sociedad absorbente)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades Limitadas, se hace público que las Juntas Generales Universales de «Dal'Alu España Sociedad Limitada» y «Gutter Trade Ibérica Sociedad Limitada», de fecha 14 de mayo de 2003, aprobaron por unanimidad la fusión de las sociedades mencionadas, mediante la aportación total del patrimonio de «Dal'Alu España Sociedad Limitada», que se disuelve sin liquidación, a «Gutter Trade Ibérica Sociedad Limitada»; todo ello en los términos del proyecto de fusión firmado por los miembros de los órganos de administración, depositado en el Registro Mercantil de Madrid, y sobre la base de los balances cerrados a 31 de diciembre de 2002.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades a obtener

el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado, así como de los balances de fusión. Del mismo modo se reconoce a los acreedores que se encuentran en el supuesto del artículo 243 de dicha Ley, el derecho a oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del tercer y último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—El Administrador Único de ambas sociedades, Don Juan Alonso Ortiz.—21.286. y 3.ª 26-5-2003

DATOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS CONSULTING, S.A.

(En liquidación)

Comunica que la Junta General de fecha 28 de noviembre de 2002 acordó la disolución y liquidación de la Sociedad con el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Capital pendiente desembolso	45.750,00
Total Activo	45.750,00
Pasivo:	
Capital	61.000,00
Pérdidas	-15.250,00
Total Pasivo	45.750,00

Barcelona, 20 de febrero de 2003.—El liquidador, José Andrés Iglesias Saavedra, por Datos y Sistemas Informáticos, S.A.—22.605.

DEPÓSITO ADUANERO VALL D'ALBAIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por haberlo acordado el Consejo de Administración de la compañía en sesión del día 8 de mayo de 2.003, por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 11 de junio de 2003 a las doce treinta horas en el Centro de Negocios NC sito en Avenida del Textil número 22, y en segunda convocatoria el siguiente día 12, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, Aplicación del Resultado y Aprobación de la Gestión Social. Todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Prórroga del nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2.003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Ontinyent, a 13 de mayo de 2003.—Firmado: Don José Niñerola Company. El Presidente del Consejo de Administración.—23.961.

DIGITAL NATION, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en C/ Serrano 27, 6.º izq. en Madrid, el día 23 de junio de 2003, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 24 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para celebrar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Propuesta de reducción de capital a cero y posterior ampliación de capital mediante compensación parcial de créditos. En consecuencia modificación del artículo cinco de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Modificación del domicilio de la sociedad a la calle Capitán Haya, n.º 58, de Madrid. En consecuencia, modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Transformación de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada y en consecuencia, modificación de los estatutos sociales para su adecuación a la nueva forma social.

En virtud de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas, y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002, y las modificaciones estatutarias propuestas, los informes de los administradores relativos a las mismas y la totalidad de los documentos que van a ser sometidos a su aprobación.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Charles Burdett.—22.648.

DISEÑO AHORRO ENERGÉTICO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 17 de junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social, sito en el Carrer de Marcel·li Gené, números 16 i 18, de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

El texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, se hallan en el domicilio social a disposición de los accionistas, quienes podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Vilanova i la Geltrú, 9 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Leopoldo Milá Sagnier.—22.075.